

## Datos Generales

Gaceta N°:	26561-A
Fecha de la Gaceta:	23/06/2010
Norma:	LEY
Número de Norma:	32
Fecha de la Norma:	22/06/2010
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	60 DIAS A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE REFORMA DISPOSICIONES PROCESALES Y ADOPTA OTRAS MEDIDAS PARA FACILITAR LA ACCION DEL ESTADO CONTRA EL DELITO.
<b>Comentario:</b>	A través de esta ley se reforman algunas disposiciones procesales en lo referente a la diligencia de reconocimiento en rueda de presos y el reconocimiento fotográfico. Adicionalmente se reforman varias disposiciones legales en las materias siguientes: A) Transporte: la utilización de papel ahumado en el transporte colectivo, selectivo, colegial y de turismo; B) Responsabilidad penal para la adolescencia: los grupos etarios en la aplicación de la ley, el plazo máximo de la detención provisional, y la terminación de la investigación; C) Casas de empeño: la responsabilidad civil y penal de las casas de empeño, y los depositarios legales de la prenda; y, D) Responsabilidad de los compradores de hierro, cobre o bronce.. TEMAS RELACIONADOS: MENORES DE EDAD, CODIGO JUDICIAL, CASAS DE EMPEÑO, PAPEL AHUMADO, TRANSPORTE TERRESTRE, RESPONSABILIDAD PENAL

## Temas Relacionados

CASAS DE EMPEÑO
CODIGO JUDICIAL
MENORES DE EDAD
PAPEL AHUMADO
RESPONSABILIDAD PENAL
TRANSPORTE TERRESTRE

## Referencias

<b>LEY 32</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 32</b>						

**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	16	23/05/2005	25309	30/05/2005	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta ley modifica los artículos 34 y 58 de la ley 16 de 23 de mayo de 2005.
LEY	40	26/08/1999	23874	28/08/1999	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta ley modifica los artículos 7-A, 63 y 85 de la ley 40 de 26 de agosto de 1999.
LEY	34	28/07/1999	23854	02/08/1999	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modifica el artículo 48 de la ley 34 de 28 de julio de 1999.
LEY	29	25/10/1984	20199	06/12/1984	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Esta ley modificó el artículo 2112 y adicionó los artículos 2112-A, 2112-B, 2112-C y 2113-A al texto único del Código Judicial, adoptado mediante la resolución 1 de 30 de agosto de 2001.

## Jurisprudencia Constitucional

---